

# A



# S: punt per punt

Josep M.T.Grau i Pujol, arxiver

LES GUIES  
TEMÀTIQUES  
DE FONTS I  
ARXIUS,  
INSTRUMENTS  
DE DIFUSIÓ  
EFECTIUS

Entre els instruments de descripció de què disposen els arxivers per difondre els fons que custodien, els més genèrics són les guies, les quals intenten aportar una informació bàsica de l'Arxiu (història, localització, serveis, contingut, etc.), un primer esglaó que precedeix als inventaris i catàlegs.

És habitual que una guia se circumscriuï a un sol centre de documentació, i aparegui en forma de llibre o article, segons els recursos de què disposi. A nivell estatal, els arxius generals, els arxius històrics provincials i els eclesiàstics han estat els arxius més prolífics en la publicació. Els primers amb més luxe (tipus de paper, enquadernació, format, fotografies en colors...). Els segons són més pràctics, llibres eina, no de regal. Al País Valencià podem esmentar el cens-guia d'arxius de les províncies d'Alacant i Castelló (ambdós del 1995 i coordinats per Francesc Torres Faus) i amb anterioritat, en 1986, el *Censo-guia de archivos de la provincia de Valencia*.

A Catalunya, un cop assolits els traspassos en matèria de Cultura, el Servei d'Arxius de la Generalitat de Catalunya inicià l'any 1982 una col·lecció que contenia una sèrie de guies dedicada als arxius històrics del Principat, tant de naturalesa pública com privada: comarcals, municipals, episcopals, capitulars i judicials. Fins a l'actualitat han aparegut set volums (l'últim el 1998), un dels quals dedicat als centres d'estudis catalans, és a dir, sis llibres de guies en 21 anys, amb una setantena d'arxius referenciats.

A les comarques de Girona és just esmentar la guia de la Garrotxa d'Antoni Mayans Plujà titulada *Els arxius parroquials, municipals i notariais de la Garrotxa. Una aproximació*. Olot, 1987. Anys abans els professors Joan Busquets i Joaquim Nadal havien tret a la llum la monografia *Les possibilitats de la demografia històrica a les comarques gironines: inventari dels arxius parroquials de la Diòcesi*. Girona, 1975.

Una experiència singular tingué lloc a Madrid l'any 1988 amb la convocatòria de les "Jornadas sobre fuentes documentales para la historia de Madrid", les actes de les quals ocupen 415 pàgines i foren editades pel *Centro Regional de Archivos. Dirección General del Patrimonio Cultural*. Per a Galícia hi ha els treballs de Santiago Jiménez Gómez, de la Universitat de Santiago de Compostela, *Guia para el estudio de la Edad Media Gallega (1100-1480)*, de 168 pàgines, aparegut el 1973, i l'article d'Olga Gallego-Pedro López "Fuentes indirectas para la historia de la banca en Galicia" publicat al butlletí *Anabad* (Madrid), núm. 3 (juliol-setembre 1987) -pàgs. 361-374-.

Existeixen, per tant, guies per a la història de ciutats i viles, comarques, províncies, regions, estats o continents. Es poden elaborar, però, altres tipus de guies, diferents de les geogràfiques: les de fonts, que poden ser de caràcter temàtic o temporal abastant un gran nombre d'arxius. També hi ha casos en què el nexa és la tipologia documental o el seu suport (mapes, pergamins, films, etc.). Un exemple és l'obra d'Ismael Vallés Sanchis *Cartografia històrica valenciana*. València, 1979. Iniciativa que més endavant recolliren els col·legis d'arquitectes de Lleida i Girona, així com la publicació més recent del *Catálogo de mapas, planos, dibujos y grabados (1630-1970)* de Susana Llorens, Alacant, 2001.

La utilitat de les guies és manifesta en l'usuari universitari, en especial els estudiants que s'inicien en la recerca, tant durant la llicenciatura com en el doctorat. Dins dels temes preferents trobem la història militar, d'Amèrica, del treball, del colonialisme, de la literatura, la música, l'art, la medicina, l'urbanisme, l'ensenyament, la Guerra civil espanyola i el franquisme, la genealogia, la ciència, l'agricultura, les religions, les classes marginals (gitans, orfes, delinqüents, la dona), el periodisme, etc.

Pel que fa al moviment obrer, val a esmentar el llibre d'Aurelio Martín Nájera i Antonio González Quintana *Fuentes para la historia de la Unión General de Trabajadores* de 628 pàgines. Madrid, 1988. Més exemples, a Barcelona, el 1993, F.Xavier Tarraubella i Mirabet publicava la monografia *Urbanisme, arquitectura i construcció a Catalunya: guia d'arxius i de fonts documentals*, gràcies al Col·legi d'Aparelladors i Arquitectes tècnics (254 pàgs.). A Sant Cugat del Vallès el març del 1996 Pilar Frago Pérez compilava en 232 pàgs. la *Guia dels fons d'empresa de l'Arxiu Nacional de Catalunya*, que molt encertadament incloïa les descripcions dels fons empresarials conservats en altres arxius públics catalans (pàgs. 185-220) i que contenia els ítems

de la denominació, cronologia, sector i metratge. A Tarragona el 2001 tres arxiviers Manel Güell, Eugeni Perea i Josep M.T.Grau confeccionarem la comunicació "Guia de fonts documentals per a la història de la medicina. Comarques meridionals. Èpoques moderna i contemporània" per a la II Jornada d'Història de la Medicina de Reus i Comarques veïnes, pàgs. 11-52. Universitat Rovira i Virgili i Ajuntament de Reus.

De cara a oferir un millor servei als usuaris dels arxius, cal intentar superar localismes i individualismes per treballar en equip, intercanviar més àgilment informació, ser interdisciplinars, buscar la col·laboració de professionals d'altres camps (professors, museògrafs, bibliotecaris, documentalistes), i incorporar en els nostres treballs bibliografia i comentaris de buits historiogràfics, a més de fonts i arxius.

Vicenta Cortés Alonso ■

Este Boletín tardamos en conocerlo, pero ha sido un hallazgo de mucho interés, pues reúne la brevedad y la información que afecta, por dónde procede, al archivo del que es mensajero y no a la investigación general, como son los tradicionales de los antiguos y renombrados boletines. Es decir, está dando información y datos de la universidad, de su historia reciente y de los que en ella trabajan, sean docentes, administradores o estudiantes.

Como en todos los países nacen ahora centros universitarios que se enfrentan al trabajo archivístico con exigencias de las dos primeras fases de todo archivo, la administrativa y la intermedia, pues muchas de ellas no alcanzan todavía la fase histórica (la Universidad Ricardo Palma, URP, nació en 1969), como sucede también en España, que desde 1978 han alcanzado la cifra de 52. Por todo ello, es natural que sus medios de comunicación profesional adopten forma y fondo distinto de las revistas y boletines de las tradicionales universidades que, por lo general, tienen un tinte más historicista que archivero.

Si comenzamos por la forma, el tamaño, formato y volumen de este boletín, se adecúa a una comunicación sencilla y breve: en cuarto, con dieciséis páginas y una maquetación y grafismo que no interfiere en los textos, sin dejar de ser complemento del texto con los dibujos y fotografías. Además de los colores que animan sin distraer, sino completando el mensaje.

Hay que felicitar a nuestro colega el director del centro, D. Lorenzo Huertas Vallejo y a su equipo, por haber conseguido que toda la universidad se vea involucrada y participe mediante los materiales que nos ofrecen en cada número, así como sus relaciones con colegas del exterior que también, cordialmente, aportan sus colaboraciones. El contenido se divide en siete campos, que número a número van dando cuenta de la universidad, de la archivística y del entorno internacional.

En el primer apartado, las autoridades académicas de la URP, ayudan al AURP con explicaciones sobre la historia de la institución, sobre el comienzo de las distintas facultades, sobre la relación entre el archivo y la arquitectura, según vemos en los dos últimos números consultados (año 2003, mayo nº 4 y octubre nº 5). El segundo apartado sirve para dar a conocer documentos que afectan a la vida administrativa de la institución, como son las resoluciones rectorales o las sesiones de comisiones, titulado "Documentos de valor permanente". Bajo el título "Quehacer archivístico", se copian y dan a conocer las listas de profesores o de alumnos. El siguiente apartado, el "Análisis", pone en circulación temas archivísticos tratados por colegas de otros países (Bélgica, España). Sigue la Sección de "Homenaje", que pone de relieve el trabajo y valía de los profesores de la casa (en esta ocasión Jorge Basadre y Juan José Vega Bellos). Luego están las "Notas de archivo", que une noticias nacionales y exteriores sobre ellos. El último apartado rinde cuentas, de forma telegráfica, de las "Actividades realizadas por el AURP", que me parece, vale la pena copiar en sus diez puntos: 1. Digitalización, 2. Reordenamiento del archivo, 3. Transferencia de documentos de valor histórico, 4. Registro computarizado, 5. Tercera charla archivística, 6. Índice de la serie "Perfil jurídico de la URP", 7. Comisión Nacional de Archivos Universitarios, 8. Servicios, 9. Restauración, 10. Publicación. Como podemos ver, esta última página hace un retrato de un archivo al día y cumpliendo su contenido. Claro que también hay que decir que el AURP tiene un directorio, un asistente, un asesor y una secretaria y que en Perú existe una Comisión de Archivos Universitarios, como existe en España, llamada Conferencia de Archiveros Universitarios, CAU, que depende de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, CRUE.

Una familia almeriense cuenta con un archivo y biblioteca privados, considerados como "de los mejores", en España, ya que conserva ejemplares únicos en el Estado español, en opinión de las historiadoras encargadas de catalogar el archivo, Rosa Úbeda y María Dolores Segura.

Hasta el momento hay 24.000 documentos y libros catalogados y se estima que se pueda llegar a alcanzar los 100.000. Entre ellos se encuentran desde libros incunables hasta ejemplares del siglo XX, publicaciones periódicas, grabados y otros documentos de valor. Desde hace tres años, Úbeda y Segura se están encargando de informatizar y poner al día todas las obras, entre las cuales consideran que "hay piezas únicas que hacen de este archivo un centro de gran importancia".

Entre los ejemplares más valiosos, hay diecisiete incunables, más uno musical, entre los que cabe destacar

**UN SENCILLO Y EFICAZ BOLETÍN: Archivum. Boletín del Archivo de la Universidad Ricardo Palma, de Lima**



**UNA FAMILIA ALMERIENSE CUENTA CON UNO DE LOS MEJORES ARCHIVOS PRIVADOS DE ESPAÑA**

el de Schedel Hartmann: *Liber Chronicarum*, fechado en 1493; así como un ejemplar de 1470, publicado en Roma y de origen español, cuyo autor fue Sánchez de Arévalo, obispo de Palencia, y que cuenta la primera historia de España. Entre los fondos hay también doce grabados de 1500 que representan los doce meses del año, ligados a los signos zodiacales y con escenas de la vida ciudadana y campesina.

Además, el archivo alberga, a su vez, otros archivos, como el del Marqués de Santiago (que relata la historia de la conquista de Ronda (Málaga)), el del Marqués de Ponce León, el del Marqués de Gramusa, el del Marqués de Peñaflores y el del Conde de Aguilar, que hacen referencia al patrimonio familiar, a los testamentos y a la correspondencia militar, entre otros asuntos. Asimismo, el archivo custodia dos ejemplares de biblias políglotas, el volumen IV y el I, que datan entre 1514 y 1517, escritas a tres columnas en griego, latín y hebreo, cuyo impresor fue el alemán Arnao Guillé de Brocar, quien talló la tipografía que sirvió de molde para otras biblias.

El passat dia 17 de desembre va obrir les seues portes al públic la sala d'investigació de la nova seu de l'Arxiu Històric Municipal de València (AMV), al Palau Cervelló, després del trasllat dels seus fons, efectuat entre maig i juliol de 2003. La sala d'investigació es troba dins de la zona d'accés obert, la qual pot ser visitada per investigadors i pel públic, en general.

Com vam indicar en el monogràfic dedicat a l'AMV, en *Compactus n 6*, gener-abril 2003, la documentació, repartida ara en quatre plantes de l'edifici annexe al palau, està custodiada dins de mobles compactes, amb una temperatura ambiental d'entre 18 i 22 graus centígrades i un nivell d'humitat relativa del 50 al 52 %, i l'accés està restringint al personal municipal. Es tracta de 8.000 metres lineals de documents, on es guarda la història de la ciutat de València, des del segle XIII. En l'arxiu també es troba el Registre Civil -naixements, matrimonis i defuncions- des de 1840, any en què es va crear, fins que va passar als jutjats, en 1870, un registre de llicències urbanístiques (policia urbana) des de finals del segle XVIII fins a l'any 1971 i els padrons d'habitants des del segle XVIII fins a mitjans del segle XX. Entre les sèries més importants, destaquen els codis de Manuals de Consells, Cartes Reials, Lletres Missives i Privilegis Reials, a més de la documentació econòmica, com ara la corresponent a la Taula de Canvis, Abastiments, Comerç i Llotja.

Per a difondre la història de l'edifici i de l'arxiu, la planta baixa ha recreat, a través de dues mostres, la història del pròpia de l'immoble, residència al llarg del temps de personatges il·lustres, entre ells els monarques Fernando VII i Isabel II, així com la història de la família Cervelló, i també una exposició sobre la ciutat de València i el seu arxiu municipal.

Las dependencias del nuevo archivo municipal de San Sebastián de los Reyes albergan unos depósitos de documentación que disponen de más de seis kilómetros lineales de estanterías y 750 metros cuadrados de superficie útil, lo que permite una previsión de uso de, aproximadamente, tres décadas.

En cuanto a los fondos del archivo, éstos se remontan a 1494, fecha de una sentencia recaída sobre un pleito de ocupación de tierras, y se conservan documentos de gran importancia para la historia local, como son varias reales cédulas, entre las que destacan la expedida por el rey Fernando el Católico en 1503, relativa a la fundación del pueblo; así como la provisión real emitida por la Cancillería de Carlos V en 1523, en la cual consta la costumbre de correr toros. Asimismo, destacan las colecciones de carteles taurinos, más de 15.000, y de fotografías, fruto de una importante labor de búsqueda y catalogación, y que proviene en su mayoría de las donaciones desinteresadas de los vecinos de la localidad.

El archivo alberga también diversas colecciones: cartelería, hemeroteca taurina, fotografías históricas, cartelería municipal y fondos familiares.

Entre los servicios que ofrece el nuevo archivo, hay Sala de investigadores, servicio de reprografía, información y asesoramiento sobre historia local.

El archivo municipal está organizado en tres grandes secciones: Órganos de Gobierno, Secretaría y Hacienda. La documentación que genera el Ayuntamiento, así como otros fondos externos recibidos por la institución municipal, se organizan y custodian en las nuevas instalaciones.

Por otra parte, la nueva sede está dotada de una sala de exposiciones y cuenta con una programación de visitas y actividades de carácter cultural.

Fundado en 1775. Las nuevas instalaciones del Archivo del Reino de Galicia comprenden la

Edificio de Servicios "El Caserón",  
: Plaza de la Constitución, s/n;  
28700, San Sebastián de los Reyes (Madrid)  
916597120 / 916513713  
archivo@ayuntamiento.sanse.info  
www.ssreyes.org

dividida en cuatro secciones:  
- Historia local y autonómica, Archivística, Ciencias  
- sociales y Tauromaquia.

**EL PALAU DE  
CERVELLÓ  
OBRI LES  
SEUES PORTES  
ALS  
INVESTIGADO  
RS. EL CENTRE  
ACULL DES DE  
DESEMBRE DE  
2003 ELS FONS  
DE L'ARXIU  
HISTÒRIC  
MUNICIPAL DE  
VALÈNCIA**

**EL ARCHIVO  
MUNICIPAL DE  
SAN  
SEBASTIÁN DE  
LOS REYES  
INAUGURA**



Los fondos del archivo se remontan a 1494, fecha de una sentencia recaída sobre un pleito de ocupación de tierras

## LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA, EN LA CORUÑA



remodelación de casi 6.500 metros cuadrados, con una inversión de algo más de dos millones de euros. Entre otras actuaciones, se ha aumentado la capacidad de los depósitos. Para la ocasión, el archivo ha puesto en marcha también la versión actualizada de su página web: <http://www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm>. (dentro del apartado Dirección Xeral de Patrimonio Cultural). La página muestra una imagen renovada, que quiere estar en consonancia con la un edificio también remozado, y ofrece, entre otras novedades, una sección de noticias (con información de la exposición recientemente inaugurada), un catálogo de instrumentos de descripción documental actualizado, nuevas publicaciones y, en la base de datos de descripción documental, más fondos descritos.

Por lo que respecta al resto de Galicia, en Pontevedra también está en fase de ejecución la nueva sede, mientras que en Ourense está avanzado el proyecto.

### Antecedentes del archivo

Desde finales del siglo XV y durante los primeros siglos de su existencia, hasta bien entrado el siglo XIX, el Archivo fue considerado una prolongación natural de la Real Audiencia de Galicia, institución de carácter judicial y gubernativo creada por los Reyes Católicos a partir de 1480. La Real Cédula de 1775, emitida por el rey Carlos III en San Lorenzo del Escorial, ligada a la ideología de la Ilustración, cambió, de alguna manera, la concepción del Archivo, en la medida que lo crea como *Archivo Público y General de Galicia*, actualmente denominado *Arquivo do Reino de Galicia*, un centro de larga historia, integrado actualmente en el *Sistema de arquivos de Galicia*. Ya en el siglo XX, se acentúa su independencia como centro y se perfila su función de Arquivo Histórico de Galicia. En las últimas décadas, distintas normas le han asignado también el papel de Arquivos Histórico Provincial, de la Administración central periférica, primero, y de la autonómica después.

Actualmente, este centro -de titularidad estatal y gestionado por la Xunta de Galicia- recoge, custodia y difunde los fondos documentales de ámbito gallego y coruñés, tanto de naturaleza pública como privada. Se trata de una institución pública, tanto por su origen como por la procedencia de los documentos que custodia (expedientes judiciales o administrativos, en una gran proporción), así como los documentos de las

Xardín de San Carlos s/n. 15001, A Coruña.  
981 209251 / 20 03 89 / 981 22 70 94  
[arq.reino.galicia@xunta.es](mailto:arq.reino.galicia@xunta.es)

<http://www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm>  
(dentro del apartado Dirección Xeral de Patrimonio Cultural).

lunes a viernes de 8.30 a 20.30h. Verano: 8:30 a 19:30h.

### Autorización personal o Tarjeta de Investigador.

(previa solicitud): información documental y bibliográfica, copias compulsadas y certificadas, fotocopias y otro tipo de reproducciones. El Archivo facilita el conocimiento general de sus fondos documentales y sus actividades mediante la publicación de instrumentos de descripción, la periódica organización de exposiciones y la recepción de visitas guiadas de escolares y otros colectivos. Biblioteca Especializada de acceso libre

Arte, literatura, economía, comercio y hacienda, educación, medicina, sanidad, veterinaria, derecho y administración, geografía e historia, iglesia, industria y energía, sociología, psicología y publicidad, relaciones laborales, movimiento obrero y sindical, mujer, genealogía y heráldica, militar, fotografía, transporte, beneficencia, turismo, Guerra Civil (1936-1939), postguerra, historia de América.

Tribunal Superior de Justicia de la Coruña.

Restauración: reprografía y Proyectos Informáticos.  
Lista completa en:

<http://www.xunta.es/conselle/cultura/index.htm>

[Catálogo da] exposición *Arquivo renovado: Arquivo do Reino de Galicia*. [s.l.] : Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2003.

*Breve guía: fondos documentais*. Exposición *Arquivo renovado: Arquivo do Reino de Galicia*. [s.l.] : Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2003.

Familia Aperribay Pita da Veiga. *Inventario do fondo documental*. [s.l.] : Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2002.

Migués, Vitor Manuel. *Os Arquivos privados e a nobreza: un apuntamento histórico-arquivístico*. [s.l.] : Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, 2002.

ARQUIVO DO REINO DE GALICIA. *Conserva-la memoria: Novas adquisicións da Consellería de Cultura e Xuventude para o Arquivo do Reino de Galicia*. [s.l.] : Xunta de Galicia, 1993.

ARQUIVO DO REINO DE GALICIA. *Iglesias Brage e América: A recuperación dun personaxe para a Historia de Galicia*. [s.l.] : Xunta de Galicia, 1992.



Fachada del Archivo del Reino de Galicia.



Sala de Compactos.



Sala de Investigadores.



Sala de Trabajo.

Administraciones Públicas de ámbito territorial que comprende el centro.

Cultural e históricamente, el Archivo constituye una parte importante de la memoria colectiva de los gallegos, ya que en él se conserva parte del legado histórico de este pueblo.

### Remodelación

La remodelación y el acondicionamiento reciente del *Archivo do Reino de Galicia* arranca de un convenio firmado en el año 2000 entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consellería de Cultura, Comunicación Social y Turismo de la Xunta de Galicia, coincidiendo con el 225 aniversario de su creación, en 1775. Con una inversión de algo más de dos millones de euros, y la remodelación de casi 6.500 metros cuadrados, esta obra ha aumentado la capacidad de los depósitos documentales y ha mejorado las condiciones ambientales y de seguridad de la documentación, así como la funcionalidad del edificio.

### Una exposición ha mostrado los documentos del archivo

Con motivo de la inauguración, el archivo ha montado una exposición sobre sus fondos y su trayectoria, desde sus orígenes hasta hoy.

Los fondos documentales de este archivo, muy numerosos y de procedencia diversa, hacen de la institución que los acoge un verdadero "archivo de archivos". En este sentido, la exposición pretende resaltar aquí esta variedad, al tiempo que señalar el diferente origen de cada documento, desvelar las circunstancias en que muchos de éstos se produjeron o ingresaron en el archivo, así como mostrar el interés que presentan, y contextualizarlos, según la antigüedad de algunos y la modernidad de otros.

La remodelación del *Archivo do Reino de Galicia* se engloba en un conjunto de actuaciones que se están realizando para mejorar el estado y el servicio ofrecido por los archivos gallegos, las cuales se están llevando a cabo entre la Administración Central y la Autonómica. En este sentido, entre otros proyectos más inmediatos a emprender en Galicia, se está trabajando ya en la búsqueda de terrenos en Pontevedra para la nueva sede del su Archivo Histórico Provincial, mientras que en Ourense está avanzado ya el proyecto de creación de un nuevo archivo.